



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR  
CONCEPTO DE VIÁTICOS

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, 26 DE JULIO DEL 2025.

"2025, Año Del 50 Aniversario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo"

**DR. GASPAR ANTONIO PEREIRA SANCHEZ**  
**DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL**  
**FELIPE CARRILLO PUERTO**  
**PRESENTE**

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$340.00 (SON TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a QUE SE TRASLADO UN PACIENTE que se llevo a cabo del EL DIA 26 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO en los términos que se detallan a continuación

No. De Oficio de Comisión: 745	
<b>Monto Total Otorgado</b>	<b>Monto Equivalente al 100%</b>
<b>\$340.00</b>	<b>\$340.00</b>

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
26/07/2025	AGUA	\$55.00
26/07/2025	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$250.00
26/07/2025	YOGURTH	\$35.00
		<b>Sumatoria Total \$340.00</b>

ATENTAMENTE

COLUMBA RIVERA CUEVAS  
ENFERMERA

AUTORIZO

ALINA MARISOL CHUC TUZ  
ADMINISTRADOR DEL HGFCP

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

Lic.   
Gonzalo Blanco Vilatoro



Trabajador Social  
Ced. Prof. Num. 8900058

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS, SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDEN A ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.